

Año V, n° 567 (21 de junio de 2022)

# Legislación Oficial Actualizada Nacional

---

Dirección Servicios Legislativos

FOMENTO DEL EMPLEO

# Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

# Legislación

## FOMENTO DEL EMPLEO

➤ Modifica la Resolución N° 420/2022, estableciendo los requisitos que deberán presentar los empleadores para acceder al Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo.

[Resolución N° 695 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social \(15 de junio de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 21 de junio de 2022, pág. 4-5.

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina: [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Solicite legislación, doctrina y jurisprudencia, nacional, provincial y/o extranjera:

Dirección Servicios Legislativos [servicioslegislativos@bcn.gob.ar](mailto:servicioslegislativos@bcn.gob.ar)

Av. Rivadavia 1864, 3er piso, Of. 327

Palacio del Congreso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1033)

Teléfono:(011) 4378-5626